17-18

GRADO EN SOCIOLOGÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL

CÓDIGO 69023090

UNED

17-18

SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL

CÓDIGO 69023090

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL
Código	69023090
Curso académico	2017/2018
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Título en que se imparte	GRADO EN SOCIOLOGÍA
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura de 6 créditos ECTS se imparte en el tercer curso (segundo cuatrimestre) del Grado en Sociología. Desarrolla los contenidos esenciales para el conocimiento y análisis del actual sistema político español.
Se analizan los antecedentes históricos de nuestro sistema político, la Constitución de 1978 y su bloque de derechos fundamentales, las principales instituciones políticas (Corona, Cortes Generales, Gobierno, Poder Judicial, Tribunal Constitucional) y la organización territorial del Estado.
La asignatura "Sistema Político Español", de carácter obligatorio en en Grado de Sociología , se imparte a su vez como asignatura formativa básica del Grado en Ciencia Política y de la Administración (primer curso, segundo cuatrimestre) con el nombre de "Sistema Político Español I".

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No hay ningún requisito previo. Es aconsejable, aunque no indispensable, que el alumno haya cursado la asignatura *Fundamentos de Ciencia Política.*

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JESUS DE ANDRES SANZ
Correo Electrónico	jandres@poli.uned.es
Teléfono	91398-8117
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	RUBEN RUIZ RAMAS (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	ruben.ruiz@poli.uned.es
Teléfono	91398-7044
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Al ser una asignatura que también se estudia en el primer curso del Grado en Ciencia Política, se impartirán sus tutorías en casi todos los Centros Asociados de la UNED. Se sugiere al alumno que se ponga en contacto con su Centro Asociado para informarse de los horarios, nombre de su tutor y sistema de tutoría al que puede tener acceso. Se recuerda que, en cualquier caso, la asistencia a las tutorías no es obligatoria, tan solo constituye una herramienta más a disposición de los alumnos.
Para aquellos alumnos matriculados en Centros donde no se impartan tutorías de esta asignatura, o para cualquier duda o consulta que consideren necesario plantear, el equipo docente les atenderá en el correspondiente horario de guardia, **los martes por la tarde de 16:00 a 20:00 horas, en el tlf. 913987092**.
También podrán ponerse en contacto con los profesores de la asignatura a través de los siguientes correos electrónicos:

•msanchez-roca@poli.uned.es

•jandres@poli.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las competencias que se adquirirán con el estudio de esta asignatura son:
Competencias generales:
1. Comunicación y expresión escrita.
2. Análisis y síntesis.
3. Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas.
Competencias específicas:
1. Conocer, ser capaz de exponer y explicar la estructura, la evolución y el funcionamiento de las instituciones y los sistemas políticos.
2. Saber contextualizar histórica y socialmente fenómenos políticos.
3. Establecer relaciones entre conceptos, teorías y fenómenos políticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El principal objetivo de aprendizaje que se pretende alcanzar al cursar el alumno esta asignatura es conocer los elementos básicos del sistema político español, es decir, los antecedentes históricos, el conjunto de valores y principios que lo inspiran, la estructura jurídico-política que articula el proceso político y su organización territorial.

CONTENIDOS

Tema 1: Aproximación a la historia constitucional y al sistema político español

Tema 2: Los valores y principios de la Constitución de 1978

Tema 3: La estructura político-institucional española

Tema 4: El Estado autonómico

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza y aprendizaje será la propia de la enseñanza a distancia y se desarrollará a través de las actividades formativas, que serán básicamente de tres tipos: trabajo individual del alumno, interacción con los equipos docentes y profesores tutores, e interacción con otros estudiantes.

Trabajo autónomo de los estudiantes

-Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica).

-Realización de la prueba de evaluación continua (PEC), que ofrece la posibilidad de mejorar la calificación final (hasta un punto) siempre que se obtenga como mínimo un aprobado en la prueba presencial. Dicha prueba es de caracter voluntario.

-Realización de la prueba presencial (examen) en los centros asociados.

Interacción con equipos docentes y tutores

-Cada estudiante tiene la posibilidad de asistir a las tutorías que ofrezca su Centro Asociado y a estar en contacto con el profesor tutor que le corresponda, quien le asesorará, guiará y resolverá sus dudas. Además, los profesores tutores se encargarán de corregir y calificar las PEC evaluables según determine el equipo docente.

-Por otra parte, los alumnos pueden ponerse en contacto con los profesores del equipo docente de la asignatura, los cuales desarrollan su actividad en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, ubicada en Madrid. El equipo docente atenderá a los alumnos en su horario de guardia, resolviendo sus dudas o asesorándoles en la preparación de la asignatura.

Interacción con otros estudiantes supervisada por el equipo docente y, eventualmente, los profesores tutores

A principios del cuatrimestre, el equipo docente abrirá diferentes foros de debate sobre los temas del programa de la asignatura para la participación voluntaria de los estudiantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

NINGUNO

Criterios de evaluación

La prueba presencial consiste en responder a **TRES** preguntas, de respuesta obligatoria, y que versan sobre los contenidos del programa, bien referidos a la totalidad de un epígrafe, bien a una parte del mismo. Se valora positivamente, además de los conocimientos reflejados por el alumno, el orden y la claridad en la exposición.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El alumno puede conseguir la máxima calificación (10) realizando su ejercicio sin necesidad de presentar la prueba de evaluación continua (PEC).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

La PEC consiste en la realización de un único comentario de texto a elegir entre una compilación realizada por el equipo docente y relacionada con los temas del programa. Los textos estarán a disposición del alumno en la plataforma virtual aLF. Dicha actividad es de caracter voluntario.

El comentario de texto debe tener una extensión mínima de seis páginas (3.000 palabras) y máxima de diez (5.000 palabras), y se presentará en formato electrónico únicamente a través de la plataforma virtual.

En la primera página del trabajo deben figurar claramente los datos del alumno (incluido un teléfono de contacto), del Centro Asociado al que pertenece y del título del texto sobre el que realiza su comentario.

Criterios de evaluación

La calificación máxima de la PEC es de 1 punto y su evaluación corresponde a los tutores de la asignatura

Los trabajos no se valoran negativamente salvo que el alumno incurra en plagio o falta similar.

Ponderación de la PEC en la nota final	Hasta 1 punto.
Fecha aproximada de entrega	17/04/2018

Comentarios y observaciones

La nota de la PEC se suma a la del examen, siempre y cuando el alumno haya superado dicha prueba con una nota mínima de 5. En caso de que el alumno no supere el examen, o no se presente al mismo, la nota de la PEC se guarda para septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?
Descripción
Criterios de evaluación
Ponderación en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final de la asignatura se obtiene con la calificación del examen (Prueba Presencial).
Para aquellos alumnos que hayan presentado la PEC y superado el examen, la calificación final se obtiene añadiendo la nota de la PEC a la nota del examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436267280
Título:SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL (2ª)
Autor/es:Andrés De Blas Guerrero ; María Sánchez-Roca ; Jesús De Andrés Sanz ; Faustino Fernández-Miranda ;
Editorial:U N E D

La preparación de esta asignatura exige como único material obligatorio el siguiente libro:
Andrés de Blas, Faustino Fernández-Miranda, Jesús de Andrés y María Sánchez-Roca, ***Sistema Político Español***, Madrid, **UNED**, 2014.
El manual de la asignatura es suficiente para estudiar todo el programa de la misma.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En el manual de la asignatura, al final de cada tema se proporciona una bibliografía complementaria.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los alumnos matriculados en la asignatura tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en diferentes actividades formativas: prueba de evaluación continua (PEC), materiales complementarios y de ayuda, foros de debate entre estudiantes, etc.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.